

REUNIÓN PREVIA, DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Acta número:	62
Fecha:	01/septiembre/2016
Lugar:	Salón de Sesiones
Presidente:	Diputado José Antonio Pablo de la Vega Asmitia.
Secretario:	Diputado José Manuel Lizárraga Pérez.
Inicio:	12:25 Horas
Instalación:	12:34 Horas
Clausura:	12:47 Horas
Asistencia:	32 Diputados
Cita próxima:	05/septiembre/2016/ 11:00 horas Sesión Pública Ordinaria con carácter de Solemne.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las doce horas con veinticinco minutos, del día 1° de septiembre del año dos mil dieciséis, se dio inicio a la Reunión Previa de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, presidida por el Diputado José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, quien informó al Pleno, que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 40, segundo párrafo del Reglamento Interior del Congreso del Estado, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente, había convocado a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura a esta Reunión Previa, con el propósito de elegir a la Mesa Directiva para el siguiente Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso. Quien solicitó al Diputado Guillermo Torres López, pasara lista de asistencia. Seguidamente, el Diputado Vocal de la Comisión Permanente, pasó lista de asistencia e informó que existía quórum con 32 asistencias. Encontrándose presentes los diputados: Silbestre Álvarez Ramón, Manuel Andrade Díaz, Manlio Beltrán Ramos, Yolanda Isabel Bolón Herrada, Luis Alberto Campos Campos, Ana Luisa Castellanos Hernández, María Estela de la Fuente Dagdug, Juan Pablo de la Fuente Utrilla, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Norma Gamas Fuentes, Adrián Hernández Balboa, Gloria Herrera, Zoila Margarita Isidro Pérez, José Manuel Lizárraga Pérez, Federico Madrazo Rojas, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Charles Méndez Sánchez, José Alfonso Mollinedo Zurita, José Atila Morales Ruíz, Carlos Ordorica Cervantes, Leticia Palacios Caballero, Martín Palacios Calderón, Candelaria Pérez Jiménez, Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, César Augusto Rojas Rabelo, Yolanda Rueda de la Cruz, Salvador

Sánchez Leyva, Hilda Santos Padrón, Solange María Soler Lanz, María Luisa Somellera Corrales, Guillermo Torres López y Alfredo Torres Zambrano.

Inmediatamente, la Presidencia justificó la inasistencia a esta Reunión Previa, de la Diputada Patricia Hernández Calderón.

Posteriormente, toda vez que había quórum, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos, del día 1° de septiembre del año dos mil dieciséis, declaró abierto los trabajos de la Reunión Previa, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

ORDEN DEL DÍA

Seguidamente el Diputado Secretario de la Comisión Permanente, José Manuel Lizárraga Pérez, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la reunión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, que inicia el 5 de septiembre y concluye el 15 de diciembre del año en curso, y el Segundo Receso, que comprende del 16 de diciembre de 2016, al 31 de enero de 2017, en términos de lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 40 del Reglamento Interior del Congreso del Estado.
- V. Protesta de los integrantes de la Mesa Directiva electa. VI. Clausura de la reunión y cita para la sesión ordinaria con carácter de Solemne, de apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Posteriormente, la Presidencia solicitó al Diputado Secretario de la Comisión Permanente, José Manuel Lizárraga Pérez, que en votación ordinaria sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. El Diputado Secretario en votación ordinaria sometió a la consideración de la

Soberanía el orden día, resultando aprobado con 32 votos a favor de los diputados Silbestre Álvarez Ramón, Manuel Andrade Díaz, Manlio Beltrán Ramos, Yolanda Isabel Bolón Herrada, Luis Alberto Campos Campos, Ana Luisa Castellanos Hernández, María Estela de la Fuente Dagdug, Juan Pablo de la Fuente Utrilla, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Norma Gamas Fuentes, Adrián Hernández Balboa, Gloria Herrera, Zoila Margarita Isidro Pérez, José Manuel Lizárraga Pérez, Federico Madrazo Rojas, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Charles Méndez Sánchez, José Alfonso Mollinedo Zurita, José Atila Morales Ruíz, Carlos Ordorica Cervantes, Leticia Palacios Caballero, Martín Palacios Calderón, Candelaria Pérez Jiménez, Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, César Augusto Rojas Rabelo, Yolanda Rueda de la Cruz, Salvador Sánchez Leyva, Hilda Santos Padrón, Solange María Soler Lanz, María Luisa Somellera Corrales, Guillermo Torres López y Alfredo Torres Zambrano, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó que el siguiente punto del orden del día, era la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones que inicia el 5 de septiembre y concluye el 15 de diciembre del año en curso, y el Segundo Receso, que comprende del 16 de diciembre de 2016, al 31 de enero de 2017, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 40 del Reglamento Interior del Congreso del Estado; misma que estará integrada por un Presidente, un Vicepresidente y dos secretarios, los que se identificarán, respectivamente, como Primero y Segundo. Por lo que el Diputado Presidente de la Comisión Permanente, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, solicitó al Secretario General procediera a entregar a las ciudadanas y ciudadanos diputados las cédulas de votación correspondientes.

Una vez concluida la entrega de las cédulas de votación por el Secretario General, la Presidencia solicitó al Diputado Secretario de la Comisión Permanente, José Manuel Lizárraga Pérez, fuera llamando a las diputadas y diputados por orden de lista para que emitieran su voto, el cual debería ser depositado en la urna que se encontraba al frente de este presidium. Por lo que la Secretaría fue llamando por orden de lista a las diputadas y diputados, quienes emitieron su voto en la urna.

Seguidamente, la Presidencia solicitó al Diputado Secretario de la Comisión Permanente, José Manuel Lizárraga Pérez, que con el auxilio del Secretario General hiciera el cómputo de la votación y entregara el resultado a esa

Presidencia. En cumplimiento a lo solicitado la Secretaría y el Secretario General hicieron el cómputo de la votación y lo entregaron a la Presidencia.

Acto seguido, el Diputado Presidente señaló que el cómputo de la votación daba como resultado que la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones que inicia el 5 de septiembre y concluye el 15 de diciembre del año en curso, y el Segundo Receso, que comprende del 16 de diciembre de 2016, al 31 de enero de 2017, quedaba integrada de la siguiente manera: Presidente, Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, con 31 votos; Vicepresidente, Diputado Martín Palacios Calderón con 32 votos; Primera Secretaria, Diputada Zoila Margarita Isidro Pérez, con 32 votos; y Segundo Secretario, Diputado Carlos Ordorica Cervantes con 32 votos. Por lo que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 41 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, ordenó se enviaran los comunicados respectivos por conducto de la Secretaría General.

TOMA DE PROTESTA

Posteriormente, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, señaló que toda vez que había sido electa la Mesa Directiva para el siguiente Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso, seguidamente de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 40 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procedería en primer término, a que rindiera protesta ante el atril que se encontraba frente al presídium, el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, Presidente electo de la Mesa Directiva, y posteriormente tomara la protesta a los demás integrantes de la Mesa Directiva. Por lo que solicito a los presentes ponerse de pie.

Seguidamente, el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, Presidente electo de la Mesa Directiva manifestó: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tabasco, de la Sexagésima Segunda Legislatura de la Cámara de Diputados, que me ha sido conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado”; si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado me lo demanden”.

Inmediatamente, el Presidente electo de la Mesa Directiva, tomó la protesta a los demás miembros electos de la misma, en la forma siguiente: Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, Presidente electo de la Mesa Directiva: “¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente los cargos de

integrantes de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que les ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado?”. Diputada Zoila Margarita Isidro Pérez y diputados Martín Palacios Calderón y Carlos Ordorica Cervantes, integrantes electos de la Mesa Directiva: “Sí, protesto.” Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, Presidente electo de la Mesa Directiva: “Si así lo hicieren, que la Nación y el Estado se los premie y, si no, que se los demande”.

CLAUSURA DE LA REUNIÓN

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, señaló que para dar por agotado el orden del día, solicitaba a todos ponerse de pie. Y siendo las 12 horas con 47 minutos del día 1° de septiembre del año 2016, declaró clausurados los trabajos de la Reunión Previa, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y se citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados para la sesión ordinaria con carácter de Solemne, de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, misma que se verificaría a las 11 horas del día 5 de septiembre del año 2016, en el Salón de Sesiones de este Recinto Legislativo.